

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FUNECARD S.A., CELEBRADA EL DIA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 16:00, en el local social de la compañía ubicado en la Manzana 331, sector B de la Cooperativa Pancho Jácome, La Florida, se reúnen los socios de la compañía FUNECARD S.A., señores Ever Cárdenas Robles, propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones, Luis Antonio Rizzo Sánchez, propietario de ocho (8) acciones, y Viviana Aracely Alvarado Napa, propietaria de ocho (8) acciones, todas nominativas y de un dólar de los Estados Unidos cada una. Dirige la sesión su Presidente señor Luis Antonio Rizzo Sánchez y actúa como Secretario el señor Ever Cárdenas Robles.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

**SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2016**

**TERCERO: DISPONER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO**

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señor Ever Cárdenas, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2015, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, Señor Félix Cepeda Mendoza.

Sometidos a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se mociona por parte del Gerente General señor Ever Cárdenas que se ratifique en el cargo al Sr. Félix Cepeda, lo cual es aceptado por la Junta.

Como último punto, se discute el destino que se dará a las utilidades, el accionista Luis Rizzo propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013 sean distribuidas, lo cual es ratificado por la totalidad de los accionistas.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las diecisiete horas veinte minutos.

f) Ever Cárdenas Robles

f) Luis Rizzo Sánchez

f) Viviana Alvarado Napa

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de FUNECARD S.A.

  
**EVER CARDENAS ROBLES**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, abril 11 de 2016